

OSTRATEK S. A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

OSTRATEK S. A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

INDICE:

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas:

NIA	Normas Internacionales de Auditoria
NIIF para las Pymes	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad,
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC	Interpretaciones SIC
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IASB	Consejo de Normas internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
US\$	Dólares Americanos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de

OSTRATEK S. A.

Informe sobre la auditoría a los estados financieros

Opinión

He auditado los estados de situación financiera de **OSTRATEK S A. (la compañía)**, al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión los estados financieros de **OSTRATEK S.A.**, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **OSTRATEK S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Fundamentos de Opinión

Nuestro examen de auditoría fue efectuado de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de **OSTRATEK S.A.**, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis:

Sin calificar nuestra opinión, los saldos del año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron rectificadas como se indica en las notas a los estados financieros. Por observaciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a los estados financieros del ejercicio terminado

al 31 de diciembre 2012, estos estados financieros fueron rectificadas (reexpresados) al 31 de diciembre del 2012, 2013, 2014 y 2015).

Asuntos clave de auditoría

Una cuestión clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual.

Sin calificar nuestra opinión ni emitir informe separado al respecto, no tenemos asuntos que informar sobre las cuestiones claves de auditoría.

Otra cuestión

Los estados financieros de **OSTRATEK S.A.** correspondiente al ejercicio terminado terminado el 31 de diciembre del 2014 no fueron auditados por que no tenían la obligación legal de realizar auditoría externa a sus estados financieros.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrán razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error,

ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

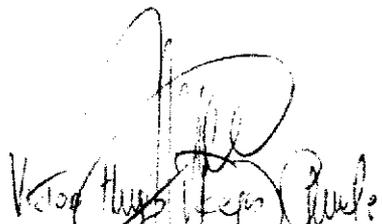
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la compañía **OSTRATEK S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo 279 del Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de régimen Tributario Interno por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se emiten por separado. Con respecto sobre los actos ilegales, fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades durante el examen de auditoria, requerido por el artículo 18 del Reglamento sobre Auditoria Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, manifestamos que en el examen de auditoria realizado a los estados financieros de OSTRATEK S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requieran ser revelados por separado o como parte del presente informe y sus notas.

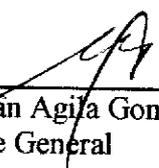


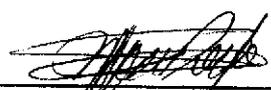
CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE
AUDITOR EXTERNO
RNAE - SC-Nº. 457

Machala, 8 de marzo del 2019

Ostratek S.A.
 Estado de Situación Financiera Separado
 Al 31 de diciembre 2015 y 2014
 (En dolares de los Estados Unidos de America)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Al año terminado</u>		
		<u>2015</u>	<u>2014</u> (Saldos Reexpresados)	<u>2014</u> (Previamente Informados)
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>				
Efectivo y Equivalentes	6	9.286	29.098	29.098
Cuentas por cobrar	7	51.728	67.129	85.272
Cuentas por Cobrar Relacionadas	8		77.191	
Impuestos Corrientes	10	30.854	28.666	44.677
Inventarios	9	65.065	21.831	85.868
Activos Biologicos	12	137.317	85.868	-
Total Activos Corrientes		<u>294.249</u>	<u>309.782</u>	<u>244.915</u>
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>				
Propiedad Planta y Equipos Netos	13	762.545	666.130	516.324
Inversiones				20.000
Cuentas por Cobrar Relacionadas	8	152.472	329.034	87.579
Activos Intangibles Netos	14	# 3.944	4.206	4.243
Otros activos			#	21.882
Total Activos No Corrientes		<u>918.962</u>	<u>999.370</u>	<u>650.028</u>
Total		<u><u>1.213.211</u></u>	<u><u>1.309.152</u></u>	<u><u>894.943</u></u>


 Ing. Juan Agila González
 Gerente General


 Ing. Miguelina Reyes
 Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ostratek S.A.**Estado de Situación Financiera Separado****Al 31 de diciembre 2016 y 2015****(En dolares de los Estados Unidos de America)**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	Al año terminado		
		<u>2015</u>	<u>2014</u> (Saldos Reexpresados)	<u>2014</u> (Previamente Informados)
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>				
Proveedores	15	206.987	117.174	117.174
Obligaciones por beneficios definidos	16	26.257	35.030	39.601
Obligaciones con la Administracion Tr	10.1	2.299	1.493	3.046
Impuesto a la Renta Corriente	11.1	-	3.568	19.378
Obligaciones con el IESS	17	1.374	1.708	1.499
Otros Impuestos por Pagar	15	12.818	-	-
Anticipos Clientes	15	11.356	-	-
Prestamos Bancarios - Corriente	18	109.410	233.222	-
Total pasivos corrientes		<u>370.501</u>	<u>392.196</u>	<u>180.698</u>
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>				
Cuentas por pagar		-		544
Prestamos Bancarios	18	-	61.874	316.956
Obligaciones por beneficios definidos	16	51.411	39.833	47.738
Pasivos por impuestos Diferidos	11.2	4.753		
Total pasivos no corrientes		<u>56.164</u>	<u>101.707</u>	<u>365.237</u>
Pasivo Total		<u>426.665</u>	<u>493.903</u>	<u>545.935</u>
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital Social	20.1	135.800	135.800	135.800
Reservas	20.2	35.062	35.062	12.010
Reservas por revaluaciones	20.3			8.477
Resultados Acumulados	20.3	632.649	594.350	124.017
Otros resultados Integrales	20.4	17.712	11.737	0
Perdida del Ejercicio	21	(34.677)		
Utilidad del Ejercicio	21		38.300	68.704
Total patrimonio		<u>786.546</u>	<u>815.249</u>	<u>349.008</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.213.211</u>	<u>1.309.152</u>	<u>894.943</u>

Ing. Juan Agila González
Gerente General

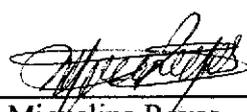
Ing. Miguelina Reyes
Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ostratek S.A.
Estado de Resultados Integrales Separado
Al 31 de diciembre 2015 y 2014
(En dolares de los Estados Unidos de America)

	<u>Notas</u>	<u>Al año terminado</u>		
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
			(Saldos Reexpresados)	(Previamente Informados)
Ingresos Ordinarios	24	1.427.457	1.605.198	1.606.134
Costo de Venta	25	(1.234.648)	(1.263.067)	(1.241.302)
Margen Bruto		192.809	342.130	364.832
Gastos de Administracion y Ventas	25	(207.118)	(260.055)	(252.289)
Otros Ingresos (gastos)		-	-	-
Ganancia por medicion del valor razonable	24	21.604	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	-
Gastos Financieros	26	(24.027)	(8.917)	(8.917)
Utilidad o Perdida antes de Impuestos		(16.732)	73.158	103.626
15% Participacion Trabajadores	11.1		(10.974)	(15.544)
Impuestos a las Ganancias:	11	(17.945)	(19.629)	(19.378)
Impuestos a la Renta Corriente	11.1	(13.192)	(19.629)	(19.378)
Impuestos a la Renta Diferido Pasivo	11.2	(4.753)		-
Utilidad del Ejercicio	23	-	42.555	68.704
Perdida del Ejercicio	23	(34.677)		
<u>Otro resultado Integral</u>	16 y 22	5.975	5.504	-
Ganancias (Perdidas) Actuariales				
Resultado integral del año	23	(28.702)	48.059	68.704


 Ing. Juan Agila González
 Gerente General


 Ing. Miguelina Reyes
 Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

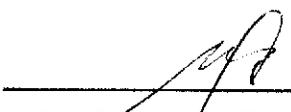
Ostratek S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Al 31 de diciembre 2015 y 2014

(En dolares de los Estados Unidos de America)

	Capital Social	Reserva Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Revaluaciones	Adopcion NIIF	Resultados Integrales ORI	Resultados Acumulados		Utilidad del periodo	Perdida del periodo	Total
								Perdidas Acumuladas	Utilidades Acumuladas			
Saldos al 1 de enero 2014:	60.800	-420.081	12.010	8.477				(2.137)	81.117	120.036		700.385
Aumento de Capital	75.000								(75.000)			-
Correccion de Error Contable		-420.081										(420.081)
Apropiaciones									120.036	(120.036)		-
Utilidad del periodo										68.704		68.704
Saldos al 31 de Diciembre 2014	135.800	-	12.010	8.477	-	-	-	(2.137)	126.154	68.704	-	349.008
Ajustes del periodo:												
Reclasificaciones				(8.477)	8.477							
Ajustes por correccion Errores:												
Correccion de Erros Contables			23052,11			459.675		(7.427)	9.607	(30.404)		(7.427)
Ganancias (perdidas) Actuariales							11.737					461.930
Saldos reexpresados al 31 de Diciembre 2014	135.800	-	35.062	-	8.477	459.675	11.737	(9.564)	135.761	38.300	-	815.249
Apropiacion									38.300	(38.300)		-
Ganancias (perdidas) Actuariales							5.975					5.975
Utilidad del periodo											(34.677)	(34.677)
Saldos al 31 de Diciembre 2015	135.800	-	35.062	-	8.477	459.675	17.712	(9.564)	174.062	-	(34.677)	786.547

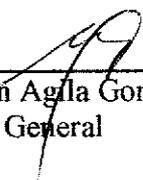

 Ing. Juan Agila González
 Gerente General

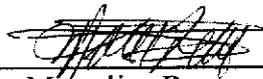

 Ing. Miguelina Reyes
 Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ostratek S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre 2015 y 2014
(En dolares de los Estados Unidos de America)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.541.653	1.632.005
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.188.070)	(1.239.550)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(114.445)	(144.452)
Otros pagos por actividades de operación		(8.893)	(29.300)
Intereses pagados		(23.205)	(8.488)
Impuestos a las ganancias pagados	11	(13.192)	(19.629)
Otras entradas (salidas) de efectivo		129.254	(442.366)
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de operacion		<u>323.104</u>	<u>(251.780)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	13	(163.204)	(126.966)
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de inversion		<u>(163.204)</u>	<u>(126.966)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento de Capital			75.000
Prestamos Bancarios		(185.687)	-
Pagos de préstamos			295.096
Otras entradas (salidas) de efectivo		5.975	(65.241)
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de Financiamier		<u>(179.712)</u>	<u>304.856</u>
Incremento (disminucion) neto de efectivo durante el periodo:		(19.812)	(73.891)
Efectivo al inicio del periodo	6	<u>29.098</u>	<u>102988,78</u>
Efectivo al final del periodo	6	<u><u>9.286</u></u>	<u><u>29.098</u></u>

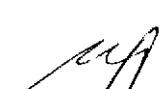

 Ing. Juan Agüla González
 Gerente General

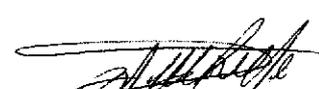

 Ing. Miguelina Reyes
 Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ostratek S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre 2015 y 2014
(En dolares de los Estados Unidos de America)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	23	(16.732)	73.158
Mas cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Gasto por impuesto a la renta	11.1	(13.192)	(19.629)
Gasto por participacion de trabajadores	11.1		(10.974)
Gasto por impuesto a la renta diferido	11.2	(4.753)	
Depreciación y amortización		67.050	69.799
Provisiones		11.578	9.455
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo			(4.256)
		<u>60.683</u>	<u>44.395</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar clientes		92.592	26.807
Inventarios		(43.234)	(16.531)
Otros activos		122.925	(403.315)
Cuentas por pagar comerciales		89.813	40.048
Cuentas por pagar		472	(1.377)
Beneficios empleados		(8.773)	(8.853)
Anticipos de clientes		11.356	
Otros pasivos		14.002	(6.113)
		<u>279.152</u>	<u>(369.334)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		<u><u>323.104</u></u>	<u><u>(251.780)</u></u>


 Ing. Juan Agila González
 Gerente General


 Ing. Miguelina Reyes
 Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

1. CONSTITUCION Y OPERACIONES

La compañía OSTRATEK S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 6 de enero de 1997, fue aprobada por la Súper Intendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0000238 el 27 de enero de 1997, inscrita en el registro mercantil de la ciudad del Cantón Guayaquil con el No. 2167 el 12 de febrero de 1997;

Su actividad económica principal: EXPLOTACION DE CAMARONES EN CAMARONERAS, su domicilio principal, Calle Sucre y Estero Huayla, Parroquia Puerto Bolívar, Cantón Machala, provincia de El Oro.

Durante el año 2015 (98.48%) y 2014 (100%) de sus ingresos correspondieron a la venta de camarón cola y entero bajo la siembra en piscinas, la variación (1,52%) en el 2015 corresponde a la ganancia por medición del valor razonable del activo biológico.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene inversiones en la Compañía subsidiarias constituidas en Ecuador: Acuacultores Orenses Acuorsa S.A. con una participación del 0,001% que corresponden a 1 acciones nominativas de un dólar americano.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de forma uniforme todos los años en la preparación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Al realizar los juicios la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas (10.6 NIIF para las Pymes).

Moneda de Presentación.- Los Estados Financieros separados están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Bases de presentación.- Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos que son medidos al valor razonables y las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. En situaciones en las que se permite o requiere mediciones del valor razonable, se aplicarán las guías de los párrafos 11.27 a 11.32 de las NIIF para las Pymes.

En la determinación del valor razonable, la entidad considerará lo siguiente: Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.

La compañía mide sus activos biológicos a los precios comerciales a la fecha de medición sobre un peso comercial de camarón entero a partir de 8,5 gramos.

Mercado activo.- Es un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las Pymes 2015, sufrieron modificaciones en mayo del 2015 cuya aplicación comienza del 1 de enero de 2017.

Las modificaciones en este documento se detallan en una tabla a continuación de esta introducción. Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- (a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 *Propiedades, Planta y Equipo*;
- (b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*; y
- (c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*;

Listado de modificaciones

La Siguiete tabla enumera las modificaciones a las secciones de las NIIF para las Pymes:

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medias Entidades	<p>1 Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.2(b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas (véase el párrafo 1.2(b)).</p> <p>2 Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 201101 150 de la NIF para PYMES en los estados financieros separados de una controladora (véase el párrafo 1.7). Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las PYMES.</p>
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	<p>3 Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionada que se usa en varias secciones de la NIF para las PYMES—basada en el documento P&R 201201 Aplicación del esfuerzo o costo desproporcionado—, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D).</p> <p>Existen también cambios consiguientes en el párrafo 2.22 relativos a cambios en la Sección 5 (véase la modificación 7) párrafo 2.47 relativo a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 14) y los párrafos 2.49(a) y 2.50(d) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).</p>
Sección 4 Estado de Situación Financiera	<p>4 Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera (véase el párrafo 4.2 (ea)).</p> <p>5 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación (véase el párrafo 4.12(a)(iv)).</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<p>6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 (véase el párrafo 5.5a)(ii).</p> <p>7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011 (véase el párrafo 5.5g).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 5.4(b) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23) y el párrafo 5.5(d) relativo a cambios en la Sección 29 (véase la modificación 44).]</p>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	<p>8 Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en Mejoras a las NIF emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).</p>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección	Descripción de la modificación
Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados	<p>6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 (véase el párrafo 5.5(viii)).</p> <p>7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i> (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011 (véase el párrafo 5.5(2)).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 5.4(b) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23) y el párrafo 5.5(i) relativos a cambios en la Sección 29 (véase la modificación 44).]</p>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	<p>8 Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en <i>Métras u los NIIF</i> emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).</p>
Sección	Descripción de la modificación
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	<p>9 Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.6 y 9.23A).</p> <p>10 Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).</p> <p>11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las <i>IFRS 2012/04 Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18).</p> <p>12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados"—basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el glosario).</p> <p>13 Modificación de la definición de "estados financieros" combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario).</p>
<p>[Existen también cambios consiguientes a los párrafos 9.1 y 9.2 relativos a los cambios en la Sección 1 (véase la modificación 24).]</p>	

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]
Sección	Descripción de la modificación
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<p>14 Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los párrafos 11.4, 11.4(c), 11.32 y 11.44).</p> <p>15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las PYMES (véase el párrafo 11.7(b), (c) y (d) a 10).</p> <p>16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples (véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11(a)).</p> <p>17 Aclaración de cuando un acuerdo constituiría una transacción financiera (véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15).</p> <p>18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuando la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.17).</p>
Sección 12 Otros Temas relacionados con Instrumentos Financieros	<p>19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES (véase el párrafo 12.3(b), (c) y (d) e (i)).</p> <p>20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 10.17 (véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.26(d) y (e)).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 12.3(b) relativos a cambios en la Sección 20 (véase la modificación 28) y los párrafos 12.8(b) y 12.9 relativos a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 14).]</p>
Sección 14 Inversiones en Asociadas	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 16 Propiedades de Inversión	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(c)(ii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección	Descripción de la modificación
<p>Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo</p>	<p>21 Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Medidas Anuales a las NIIF</i>, Cido 2009-2011, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario (véase el párrafo 17.5).</p> <p>22 Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).</p> <p>23 Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación (véanse los párrafos 17.15 a 17.15b), 17.16(c) y 17.17).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 17.11 relativos a cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4) y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<p>Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</p>	<p>24 Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinara sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superara los diez años (véase el párrafo 18.20).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19 (véase la modificación 27).]</p>
Sección	Descripción de la modificación
<p>Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</p>	<p>25 Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" (véase el párrafo 19.11a).</p> <p>26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios (véase el párrafo 19.14).</p> <p>27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida (véanse los párrafos 19.15(c) y d) y 19.15(g)).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 19.12a) relativos a cambios en la Sección 9 (véase la modificación 13) y los párrafos 19.2 (a) y 19.2b) relativos a cambios en la Sección 18 (véase la modificación 24).]</p>

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

<p>Sección 20 Arrendamientos</p>	<p>28. Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12 (véase el párrafo 20.13e).</p> <p>29. Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos (véase el párrafo 20.9).</p>
<p>Sección 21 Provisiones y Contingencias</p>	<p>(Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 35).</p>
<p>Sección</p> <p>Sección 22 Pasivos y Patrimonio</p>	<p>Descripción de la modificación</p> <p>30. Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).</p> <p>31. Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.6).</p> <p>32. Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).</p> <p>33. Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 24 sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF (Edo 2009-2011)</i> (véase los párrafos 22.9 y 22.17).</p> <p>34. Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).</p> <p>35. Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véase los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).</p> <p>36. Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18b).</p>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección	Descripción de la modificación
Sección 26 Pagos basados en Acciones	37 Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF 2 Pagos basados en Acciones para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26 véanse los párrafos 26.3 y 26.14 y las definiciones relacionadas del glosario.
	38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley véanse los párrafos 26.18 y 26.17.
	39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio véase el párrafo 26.9, 26.12 y tres definiciones nuevas en el glosario.
	40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento véanse los párrafos 26.16 y 26.22.
Sección 27 Derechos del Valor de los Activos	41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción [véase el párrafo 27.1(f)]. [Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.20(b) y 27.21(b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 27.24 relativo a cambios en la Sección 11 [véase la modificación 18].]
Sección 28 Beneficios a los Empleados	42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo [véase el párrafo 28.30].
	43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación [véase el párrafo 28.43]. [Existen también cambios consiguientes al párrafo 28.41c) relativos a los cambios en la Sección 2 [véase la modificación 5].]
Sección	Descripción de la modificación
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES [cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario].
	45 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias [véase el párrafo 29.37 y 29.41].

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección 10 Conversion de moneda extranjera	46	Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 10, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (véase el párrafo 30.1).
		[Existen también cambios consiguientes al párrafo 10.1(a) relativos a los cambios en la Sección 9 (véase la modificación 11)]
Sección 11 Hiperinflación		[Existen también cambios consiguientes al párrafo 11.8 y(1) 9) relativos a los cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23)]
Sección 13 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	47	Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de Mejoras Anuales a las NIIF (Cde 2014-2017, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 13.2 y la definición en el glosario).

Sección		Descripción de la modificación
Sección 14 Activos Especializados	48	Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos (véase el párrafo 14.7(c)).
	49	Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales (véanse los párrafos 14.11 a 14.11F).
		[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.7(b) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3)].

La compañía estima que los efectos a las modificaciones a las NIIF para las Pymes no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron autorizados para que sean rectificadas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 25 de julio del 2017. Por lo tanto los estados financieros rectificatorios han sido emitidos con autorización de la administración de la compañía, con fecha 18 de agosto del 2017, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. Cabe recalcar que la compañía a rectificado los estados financieros desde el periodo 2012 incluido los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (año de transición 2011), por tal motivo los saldos contables al 2015 reflejan los ajustes provenientes desde el año 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UICAI.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Todas las observaciones del informe de control a la fecha (8 de marzo 2019) del presente informe auditado han sido superadas.

2.2 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo comprende el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y de disponibilidad inmediata con vencimientos de hasta tres meses o menos.

2.3 Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activos Financieros

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar no relacionados.- Corresponden a las cuentas productos de las ventas de camarón no generan intereses alguno, los montos máximos de crédito no sobrepasan los 45 días. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la Incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas.- Corresponden principalmente a préstamos no comerciales, no generan interés alguno, los plazos de vencimiento oscila entre 360 a 720 días. Pasados esos plazos se generan intereses implícitos a la tasa de mercado para el segmento empresarial, se registra en el estado de resultados integrales ingresos financieros respectivamente.

Cuentas por cobrar a empleados.- Corresponden principalmente a préstamos y anticipos entregados a los empleados de la compañía, se registra a su valor no generan intereses alguno, se descuenta en rol de pagos mensual y los plazos máximo de hasta 12 meses.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Otras cuentas por cobrar.- Corresponden principalmente a las notas desmaterializadas entregadas por el Servicio de Rentas Internas correspondientes a devolución del impuesto al valor agregado.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 360 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

Préstamos y obligaciones financieras.- Corresponden principalmente a préstamos de bancos locales, Se registran al monto nominal y posteriormente se mide al costo amortizado con la tasa de interés contractual, los intereses generados se registran en el estado de resultados integral como gastos financieros y se devengan mensual y trimestral, los plazos máximos de crédito son de hasta 36 meses.

Cuentas por pagar a proveedores.- Corresponden a las obligaciones adquiridas con los proveedores de bienes para el giro normal del negocio, se registran al valor nominal y no generan interés alguno, los plazos normales de crédito son de hasta 150 días.

Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas.- Corresponden principalmente a préstamos no comerciales, no generan interés alguno, los plazos de vencimiento oscila entre 360 a 720 días. Pasados esos plazos se generan intereses implícitos a la tasa de mercado para el segmento empresarial, se registró en el estado de resultados integral como gastos financieros.

2.3.2 Deterioro de activos financieros

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma

independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro

2.3.2 Activos y Pasivos dados de baja

La compañía elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de cobro o de recibir flujos futuros de ese activo, así como cuando transfiere los riesgos y beneficios del activo a un tercero. Un pasivo se elimina cuando se ha liquidado la obligación de la compañía.

2.4 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a la recuperación por impuesto al valor agregado pagados a la administración tributaria por la adquisición a los proveedores de bienes y servicios.

Este impuesto recuperado (notas desmaterializadas) es compensado en el pago de impuestos futuros.

2.5 Inventarios

Comprenden todos los suministros y materiales adquiridos para el proceso propio del cultivo de camarón. El método de costeo de los inventarios es por el método promedio y no exceden al valor neto de realización.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos.

2.7 Propiedades, planta y equipos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

El modelo de revaluación es permitido para los periodos anuales del 1 de enero del 2017.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras y las reparaciones significativamente serán activadas o capitalizadas al reconocimiento inicial de PPE, los mantenimientos regulares se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Al aplicar las NIIF para las Pymes los costos de financiación se contabilizan a resultados en la adquisición, construcción o producción de un activo. Cuando la compañía aplique las NIIF Completas que cumple las condiciones mencionadas para su calificación como activo acto (aquél que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta), estos costos de financiamiento serán capitalizados hasta que el activo esté disponible para su uso, luego todos los costos de financiamiento serán enviados al costo y gasto respectivamente.

Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
 - Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
 - Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
 - Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
 - Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado
-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Depreciación.- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u> <u>(años)</u>	<u>%</u> <u>Depreciación</u>
Edificios	20	5
Muebles y Enseres	10	10
Maquinarias y Equipos	10	10
Equipos de Computación	3	33,33
Sistemas Contables	20	5
Vehículos	5	20
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	10	10

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Valor residual.- El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo se reconocerá en resultados.

2.8 Activos biológicos

Los activos biológicos de la compañía corresponden a los camarones en crecimientos en cada una las piscinas y su política la estima la gerencia de la compañía.

La gerencia de la compañía establece que medirá sus activos biológicos al valor razonable a partir de un peso a partir de 8,5 gramos y su política de venta de los camarones principal será de tipo camarón entero en base a un peso (gramaje) a partir

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

de 20 a 22 gramos o su talla internacional 40/50; dependiendo de los precios de mercado la comercialización del camarón puede ser camarón entero o camarón cola.

Para medir su valor razonable al 31 de diciembre de cada año aplicara LOS PRECIOS DE MERCADO y sus precios comerciales se tomaran los que entrega las exportadoras de camarón o clientes de la empresa; a falta de esos precios se tomara los establecidos por el organismo regulador el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP por medio de la subsecretaria de Acuacultura (<http://acuacultura.gob.ec/>) a la fecha de medición.

Si el gramaje de los camarones no tiene un mercado activo (comercial) la medición del activo biológico será al costo y su presentación en los estados financieros reflejara como Activos Biológicos medidos al Costo.

Si el gramaje de los camarones tiene un mercado activo (comercial) a partir de los 8,5 gramos a la fecha de medición (31 de diciembre) estos serán valorados a su valor razonable y su presentación en los estados financieros reflejaran como Activos Biológicos medidos al Valor Razonable, toda ganancia o pérdida que surja de la medición del valor razonable se reconocerán a resultados del ejercicio corriente.

2.9 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas;

(a) si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe;

(b) a la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe; y

(c) la existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa.

2.9.1 Política contable

La compañía contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando una de las siguientes opciones:

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

La entidad adoptará una política de contabilizar sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados:

- (a) al costo menos el deterioro del valor;
- (b) al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados;
- (c) usando el método de la participación

Modelo del costo:

Un inversor medirá sus inversiones en asociadas, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El inversor reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición. Un inversor medirá sus inversiones en asociadas para las que hay un precio de cotización publicado mediante el modelo del valor razonable

Método de la participación:

Según el método de la participación, una inversión en patrimonio se reconocerá inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado como en otro resultado integral de la asociada.

Modelo del valor razonable:

Cuando se reconoce una inversión en una asociada inicialmente, un inversor la medirá al precio de la transacción. El precio de transacción excluye los costos de transacción. En cada fecha sobre la que se informa, un inversor medirá sus inversiones en asociadas al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados. Un inversor que use el modelo del valor razonable, utilizará el modelo de costo para las inversiones en asociadas en las que no pueda medirse el valor razonable con fiabilidad, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La compañía mide sus inversiones en acciones al costo.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.10 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

- (a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Reconocimientos.- Los activos intangibles se reconocen como activos si cumplen las siguientes condiciones:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La compañía reconoce como activos intangibles a los derechos por explotación que entrega la subsecretaría de agricultura y su vida útil será el tiempo que dure el derecho de explotación y se amortizara en línea recta durante ese tiempo.

Los activos intangibles se medirán al inicio a su costo y al reconocimiento posterior al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

2.11 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o;
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Medición Inicial.- Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición Posterior.- Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

La compañía al elegir el modelo del costo tratara todas sus propiedades de acuerdo a la Sección 17.15A Propiedad Planta y Equipo.

2.12 Provisiones

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado

2.13 Provisiones por beneficios definidos

2.13.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada periodo.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que corresponden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.13.2 Beneficios a corto plazo:

Los beneficios de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo. Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga y corresponden principalmente a:

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

La participación de los trabajadores en la utilidades.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año, para el caso de los trabajadores será el 10% del porcentaje de utilidades para los trabajadores en general y el 5% por cada carga familiar según lo establecido por la legislación vigente. Se registra con cargo a resultados del periodo

Beneficios sociales: Se provisionan y se registran al costo correspondiente y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

2.14 Impuesto a las ganancias

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.14.1 Impuesto corriente.-

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen a partir del ejercicio fiscal 2012, la tasa de impuesto a la renta es del 23% y a partir del 2013 la tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.14.2 Impuesto diferido.- Corresponde a activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferidos.- son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i. las diferencias temporarias deducibles;

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

- ii. la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal ; y
- iii. la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos.- son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedentes de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

2.15 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes cuando la junta general de accionistas determina su distribución.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos ordinarios de la compañía es la venta de camarón entero y camarón cola de exportación.

Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.18 Reconocimiento de costos financieros

Los costos financieros se capitalizan siempre y cuando se trate de construcción de activos cualificados. Un activo cualificado es aquel que necesita de un tiempo prologando para que esté listo para su uso o explotación, los activos cualificados son propiedad planta y equipos y propiedades e inversión.

2.19 Reservas

Legal.- De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

Facultativa.- son reservas de libre disponibilidad, corresponden a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año luego que la junta general de accionistas apruebe su apropiación.

2.20 Superávit por revaluación

Corresponde al valor por revaluó de los terrenos, edificios, infraestructura y maquinarias, este aumento se reconoce en el Otro Resultado integral y se acumulara en el Patrimonio bajo el encabezamiento de Superávit por revaluación que por disposición de las Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no puede ser usado para aumentar el Capital, Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

2.21 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

La Superintendencia de Compañía estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No ADM08199 del 3 de julio del 2008, adicionalmente mediante Resolución N0 08.G.DSC.010. del 20 de Noviembre del 2008 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF para las compañías sujetas al control y

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

vigilancia de la Superintendencia de Compañías y mediante Resolución N0 SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

2.21.1 Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

La Superintendencia mediante Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 expide el Reglamento del Destino que se dará a los Saldos de las Cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras, y Designación e Informes de Peritos.

Los Ajuste provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que aplica la compañía, en lo que corresponda y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, Subcuenta " Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber perdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF", este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

3. ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros demanda de estimaciones y criterio contables de experiencias históricas y de información de fuentes externas como peritos independientes calificados.

Las estimaciones y criterios contables significativos se define como aquellos que tienen mayor impacto en la presentación de los estados financieros y de los resultados de la compañía para lo cual se requiere un alto grado de juicio por parte de los preparadores de los estados financieros.

3.1 Activos financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía están

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

representados por las cuentas por cobrar clientes.

3.2 Cuentas por cobrar clientes

Están registradas a costo de la transacción o facturas pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

3.3 Deterioro de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.4 Pasivos financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras.

Obligaciones financieras y cuentas por pagar proveedores.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tuvieron ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

3.5 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos determinados por un profesional independiente calificado.

3.6 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La estimación de las vidas útiles se realizara en cada cierre de cada año y se estimara en base a su vida útil esperada del bien. Si las normas permiten se revaluara por un

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

perito independiente siempre y cuando exista indicios de que su valor se ha incrementado o disminuido considerablemente.

3.7 Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se revertirán en el futuro.

3.8 Valor Razonable

Activos Biológicos.-

EL valor razonable de los activos biológicos (camarón en crecimiento) se basa en los pesos comerciales a partir de los 8,5 gramos del camarón entero y los precios de mercado se determinara en base a los referenciales que emita el gobierno y a falta de esto a los precios referenciales que emiten las exportadoras de camarón, el valor razonable se determinara por cada una de las piscinas de camarón en crecimiento a la fecha de medición.

Propiedad Planta y Equipo.-

El valor razonable corresponde al revaluó realizado por peritos independientes de la compañía, las vidas útiles y el valor residual se evalúan al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

En el desarrollo de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a. Riesgo de crédito
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado
- d. Riesgo de cambios ambientales y climáticos

La administración es responsable de diseñar políticas para mitigar los riesgos de créditos, liquides, factores externos como los precios de mercado de la camarón son mitigados por la administración de la compañía, los cambios climáticos afectan la producción de camarón por lo que la administración evalúan constantemente el cronograma de producción para mitigar los efectos ambientales y climáticos.

- a. Riesgo de crédito
-

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que enfrenta la compañía y se origina por las cuentas a cobrar clientes lo que originaría una disminución del efectivo del efectivo.

Las cuentas por cobrar.- Principalmente son por la venta de camarón a las exportadoras.

Efectivo y equivalentes a efectivo

La Compañía realiza únicamente operaciones con instituciones financieras con una calificación adecuada dentro del mercado financiero. La compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con calificación "AAA-"

b. Riesgo de liquidez

La compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad en todo momento para que la compañía cumpla con el pago de sus pasivos. La compañía para administrar la liquidez comprende contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones normales como de incertidumbre sin arriesgar la reputación de la compañía.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de los precio de mercado del camarón tipo entero o tipo cola

d. Riesgo de cambios ambientales y climáticos

Comprende los cambios climáticos con una baja en la producción de camarón, se extiende el ciclo normal de producción por ende se incrementa los costos de producción y los precios de mercado disminuyen, que podrían afectar el efectivo y los equivalente al efectivo.

Administración de los Riesgos Relacionados a las Actividades Agrícolas:

En relación a sus camaronerías la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgos Regulatorios y Medioambientales

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones que debe observar en Ecuador y en el exterior, y ha establecido políticas y procedimientos para su cumplimiento en este sentido. La Administración considera que siendo una de sus actividades la

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

crianza, empaque y exportación de camarón, los riesgos que podrían afectar al medio ambiente constituyen el tratamiento de las aguas servidas y residuos sólidos de las camaroneras y empacadora, para lo cual la Compañía ha establecido las siguientes medidas: obtención del permiso del ente de control, elaboración de estudios de impacto ambiental para cada camaronera, construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Riesgo de Oferta y Demanda

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el precio del camarón en el exterior, que es fijado por el mercado internacional. La Compañía administra este riesgo diversificando su cartera de clientes evitando centralizar el total del volumen de su producción en un solo cliente.

Riesgos Climáticos y Otros

Las camaroneras están expuestas al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades y otras fuerzas naturales. La Compañía cuenta con procesos que le permiten monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de las camaroneras y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

4.2 Administración del riesgo de capital

La visión de la administración de la compañía es proteger su patrimonio como una base para cumplir metas de cumplimiento de producción, rentabilidad e incrementar la producción mediante nueva adquisiciones de camaroneras.

La compañía para cumplir con estos objetivos reinvierte constantemente las utilidades así mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. La compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

El ratio de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total

- La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (obligaciones corrientes y no corrientes, incluye préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes a efectivo.
- El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron los siguientes:

OSTRATEK S.A.
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (En dólares de los Estados Unidos de América)**

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	<u>Al año terminado</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Prestamos Financieros	109.410	295.096
Cuentas por pagar proveedores	206.987	117.174
Otras cuentas por pagar	11.356	-
	-	-
	<u>327.753</u>	<u>412.270</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes	(9.286)	(29.098)
Deuda Neta	318.467	383.172
Total Patrimonio Neto	786.546	815.249
Capital total	<u>1.105.014</u>	<u>1.198.421</u>
Ratio de apalancamiento	29%	32%

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de instrumentos financieros:

	<u>Al año terminado</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos Financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes	9.286	29.098
Activos Financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar clientes	51.728	144.320
Cuenas por cobrar a Compañías y partes relacionadas	152.472	329.034
	<u>204.200</u>	<u>473.354</u>
Total Activos Financieros	<u>213.486</u>	<u>502.452</u>
Pasivos Financieros medidos al costo amortizado		
Prestamos Financieras	109.410	295.096
Cuentas por pagar proveedores	206.987	117.174
Anticipos clientes	11.356	-
	-	-
Total Pasivos Financieros	<u>327.753</u>	<u>412.270</u>

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		<u>Saldo Reexpresado</u>	<u>Previamente Informado</u>
Caja General	8.886	7.651	7.651
Bancos	221	12.451	12.451
Notas de Credito Desmaterializadas (SRI)	179	8.995	8.995
Total \$	9.286	29.098	29.098

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales (Banco de Guayaquil \$221,04), los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

Las notas de crédito desmaterializadas entregadas por el SRI, para compensar impuestos a la renta futuros de la compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		<u>Saldo Reexpresado</u>	<u>Previamente Informado</u>
Cientes	4.280	27.556	27.556
Otras cuentas por cobrar	43.800	30.363	48.506
Prestamos a empleados	3.647	9.209	9.209
Total	51.728	67.129	85.272

Cientes, corresponde principalmente a saldos pendientes de cobro por facturación de ventas de camarón son hasta en 45 días.

La gerencia no realiza estimación por cobranza dudosa ya que todos los clientes cumplen a cabalidad los compromisos adquiridos con la compañía.

Otras Cuentas por cobrar, corresponden a varios clientes, no generan intereses, su liquidación no superan en 60 días.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Préstamos a empleados, corresponden a valores anticipados a empleados que serán descontados mediante rol de pagos mes a mes.

8. CUENTAS RELACIONADAS

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		Saldo Previamente Reexpresado Informado
Corriente		
Jenfel S.A.		77.191 87.579
	-	-
subtotal	\$ -	\$ 77.191 \$ 87.579
No corriente		
Jenfel S.A.		87.579
Laboratorio	\$ 152.472	329.034
Otras cuentas	\$ -	21.882
subtotal	\$ 152.472	\$ 329.034 \$ 21.882
Total	\$ 152.472	\$ 406.225 \$ 109.461
Corriente		
Cuentas por pagar:		
subtotal	\$ -	\$ - \$ -
No corriente		
0	-	-
subtotal	\$ -	\$ - \$ -
Total	\$ -	\$ - \$ -

Corresponden a empresa relacionada (accionistas comunes) de laboratorio de larvas, de la cual existen contratos No Comerciales en las cuales dentro de sus cláusulas se establece que todo préstamo no generara ningún tipo de interés, dichos prestamos básicamente servirán para cubrir capital de trabajo en concordancia con la Sección 11.9 b de las NIIF para Pymes. Así mismo el Servicio de Rentas Internas emitió una resolución en la cual establece que los préstamos no comerciales no se presumen anticipo de dividendos.

“Un instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) siguientes deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:

(b) No hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual”.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

<u>Detalle</u>	Al año terminado		
	2015	2014	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Inventarios de materiales de producción	65.065	21.831	85.868
Total	65.065	21.831	85.868

Corresponden a inventarios de balanceados y otros materiales para la alimentación de los camarones, mismos que serán consumidos en cada una de las piscinas. Por ajustes NIIF se reclasificaron, corresponden insumos propios de la producción de camarón, se los carga directamente a cada piscina, por ende son parte de los activos biológicos medidos al costo inicialmente que a la fecha de medición (31/dic) si su peso es comercial (mercado activo) se determina su valor razonable por ende los activos biológicos (ver nota 12) medidos al costos inicialmente.

Saldos previamente reportados	\$180.778,50
Reclasificación a Activos Biológicos	\$115.713,51 (ver nota 12)
Saldos reestructurados al 2015	\$65.064,99

10 IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

10.1 Activos por impuestos corriente

<u>Detalle</u>	Al año terminado		
	2015	2014	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Iva en compras	29.784	28.666	28.666
Credito tributario a favor Imp. Renta	1.070		-
Retenciones de impuesto a la renta			16.012
Total	\$ 30.854	\$ 28.666	\$ 44.677

Las retenciones de impuesto a la renta se liquidan en la determinación del impuesto a la renta pagar del ejercicio.

Los créditos tributarios a favor por impuesto a la renta corresponde el saldo luego de ser compensado con el impuesto causado de impuesto a la renta del periodo (ver nota 11).

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

10 IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR (continuación)

10.2 Pasivos por Impuestos corrientes:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Retenciones en la Fuente SRI por Pagar	2.300	1.493	3.046
Impuesto a la Renta por pagar (vea nota 11.1)		3.568	19.378
Total	2.300	5.061	22.424

Impuesto a la renta corriente - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente (ver nota 11.1).

11 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre está compuesto por:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Gasto Impuesto a la renta corriente	\$ 13.192	\$ 19.629	\$ 19.378
Gasto Impuesto a la renta diferido (Pasivo)	\$ 4.753		
Impuesto a las Ganancias total	\$ 17.945	\$ 19.629	\$ 19.378

- El impuesto corriente corresponde al impuesto corriente por pagar del ejercicio, es el mayor entre el anticipo del impuesto y el impuesto causado del impuesto a la renta.
- El impuesto diferido pasivo corresponde a la ganancia por valoración del valor razonable del activo biológico.

11.1 Impuesto a la renta corriente -

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados, es como sigue:

OSTRATEK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

11.1 Impuesto a la renta corriente (continuación):

Detalle	Al año terminado		
	2015	2014	
		Saldos Reexpresados	Previamente Informados
Ingreso	1.427.457	1.605.198	1.606.134
Otros ingresos			
Ganancia por valoración activo biológico del ejercicio	21.604		
Costos y Gastos	(1.465.793)	(1.532.039)	(1.502.508)
Utilidad/Perdida antes del 15% de participación de tra	(16.732)	73.159	103.626
(-) 15% de participación de trabajadores	-	(10.974)	(15.544)
(+) Gastos No Deducibles	61.062	27.040	
Utilidad	22.726	89.225	88.082
Base Imponible	22.726	89.225	88.082
Impuesto Causado	5.000	19.629	19.378
Anticipo del impuesto a la renta calculado año anterior	13.192	13.740	13.740
Gasto por Impuesto a la Renta del Año Corriente (1)	13.192	19.629	19.378

Conciliación del 15% participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta:

Detalle	2015	Reexpresados	Previamente
		2014	2014
Utilidad Bruta	\$ (16.732)	\$ 73.159	\$ 103.626
(-) Ganancia por valoración activo biológico del ejercicio	\$ (21.604)	\$ -	\$ -
(+) Costo de Valoración de Activos biológicos año anterior			\$ -
Base para 15% trabajadores e Impuesto a la renta	\$ (38.336)	\$ 73.159	\$ 103.626
15%	0	10.973,78	\$ 15.544

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO A LA RENTA:

Detalle	2015	2014	2014
Saldo inicial	3.568	9.681	9.681
Pagos Efectuados o compensados	(3.568)	(9.681)	(9.681)
<u>Pagos efectuados o compensaciones:</u>			
Impuesto a la Renta Causado	\$ 13.192	\$ 19.629	19.378
Retenciones en la fuente	\$ (14.262)	(16.061)	
Anticipo de impuesto a la renta		\$ -	\$ -
Creditos Tributarios años anteriores			
Provision de Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	-	\$ 3.568	\$ 19.378
Credito Tributario a favor Proximo Año	\$ (1.070)	-	-

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

El impuesto causado corresponde al anticipo del impuesto a la renta que resulto mayor al impuesto causado y quedo pendiente de pago que se liquida en el año por lo tanto se convierte en impuesto único el anticipo.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el mayor entre el impuesto causado y el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, el impuesto a la renta prescribe su revisión a los tres años de presentar la declaración del impuesto a renta y a seis años si la compañía hubiese omitido ingresos.

<u>Año</u>	<u>Fecha de Presentación del Formulario 101</u>	<u>Prescripción</u>
2013	2014	2017
2014	2015	2018
2015	2016	2019

Durante estos tiempos se encuentran abiertos los libros contables y tributarios para la revisión por parte de las autoridades fiscales si estos así lo determinan.

11.2 Impuesto diferido

Se originan por la valoración de activos y pasivos por diferencias temporarias imponibles y deducibles presentes y que en el futuro se va a cancelar o a recuperar.

Un activo por impuesto diferido surge cuando las diferencias temporarias deducibles en el presente en el futuro se van a recuperar o compensar.

Un Pasivo por impuesto diferido surge cuando las diferencias temporarias imponibles en el presente en el futuro se van a cancelar.

Al 2015 corresponden a la diferencia entre la base fiscal y contable de los activos biológicos:

<u>Activo Biológico NIIF</u>	<u>SRI</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Tasa</u>	<u>Imp. Diferido</u>
\$ 137.317	\$ 115.714	\$ 21.604	22%	\$ 4.754

Las bases fiscales SRI son iguales a las bases contables NIIF por lo tanto no existes diferencias temporarias imponibles por lo tanto no se genera impuestos diferidos.

El valor de \$4.752,83 corresponde a un Pasivo por Impuesto Diferido por la ganancia del valor razonable del activo biológico (ver nota 12) y se reversara en el siguiente periodo que se venda el activo biológico.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO

Detalle	2015	2014
Saldo inicial	-	-
Reversion del impuesto diferido	-	-
Base Contable	137.317	85.680
Base Fiscal	<u>115.714</u>	<u>85.680</u>
Diferencia temporaria imponible	21.604	-
Tasa de Impuesto a la renta corriente (futura)	22%	22%
Pasivo por impuesto diferido del periodo	<u>\$ 4.753</u>	<u>\$ -</u>

La reversión de la *provisión de impuesto a la renta diferido* año con cargo a resultados del año corriente.

Reforma Tributaria.-

Legislación sobre precios de transferencia.-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas transacciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US \$ 15.000.000 (Anexo o informe de US \$ 3.000.000 solo presentar Anexo).

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de cada año conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Sin embargo de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: i) tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; ii) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y, iii) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2015, no debe presentar Anexo o Informe de Precios.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado	
	2015	2014
		Saldo Previamente Reexpresado Informado
Medidos al Costo	84.112	85.868
Medidos al Valor Razonable	53.205	-
Total	137.317	85.868

Corresponden a las piscinas con un gramaje camarón no comercial (no llegan ni a 8,5 gramos) en el mercado activo por lo tanto los activos biológico son medido al costo, en aplicación a la sección 34,2-b; 34,4; 34,6-a; 34,8 de las NIIF para Pymes y el párrafo B20 de la NIC 41 parte B y Sección 13.1-b y las Sección 34.6 de las NIIF para pymes corresponden a las siguientes piscinas.

Se adjunta reporte de producción con respecto a gramos a la fecha de medición 31 de diciembre del 2015.

Pisc.	Has.	Fecha de Siembra	Costos al 31/12/2015	Gramos al 31/12/14	Activo Biológico medido al Costo	Activo Biológico medido a Valor Razonable al 31/12/2015	Ganancia por Valuación del Activo Biológico al 31/12/2015	Menos Costo de Venta (Transporte, Comisiones)	Activo Biológico medido a Valor Razonable 31/12/2015
1	14,50	30/oct/2015	\$ 20.185,83	8,55	\$ -	\$ 30.064,76	\$ 9.878,93	-	30.064,76
2	6,00	05/nov/2015	\$ 8.352,76	7,89	\$ 8.352,76	\$ -	\$ -	-	-
3	1,00	15/nov/2015	\$ 1.392,13	6,23	\$ 1.392,13	\$ -	\$ -	-	-
4	6,00	15/nov/2015	\$ 8.352,76	6,00	\$ 8.352,76	\$ -	\$ -	-	-
5	4,50	25/nov/2015	\$ 6.264,57	4,00	\$ 6.264,57	\$ -	\$ -	-	-
6	9,14	25/nov/2015	\$ 12.724,03	4,00	\$ 12.724,03	\$ -	\$ -	-	-
7	1,00	28/nov/2015	\$ 1.392,13	3,50	\$ 1.392,13	\$ -	\$ -	-	-
8	3,92	28/nov/2015	\$ 5.457,13	3,00	\$ 5.457,13	\$ -	\$ -	-	-
9	9,42	28/nov/2015	\$ 13.113,83	3,35	\$ 13.113,83	\$ -	\$ -	-	-
10	6,60	01/nov/2015	\$ 9.188,03	8,52	\$ -	\$ 18.982,19	\$ 9.794,16	-	18.982,19
11	1,00	Cosechada	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	-	-
12	4,50	cosechada	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	-	-
13	7,50	Cosechada	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	-	-
14	9,14	13/nov/2015	\$ 12.724,03	6,85	\$ 12.724,03	\$ -	\$ -	-	-
15	1,60	01/nov/2015	\$ 2.227,40	8,60	\$ -	\$ 4.158,08	\$ 1.930,68	-	4.158,08
16	7,50	13/nov/2015	\$ 10.440,94	7,25	\$ 10.440,94	\$ -	\$ -	-	-
17	1,80	17/nov/2015	\$ 2.505,83	6,25	\$ 2.505,83	\$ -	\$ -	-	-
18	1,00	17/nov/2015	\$ 1.392,13	6,15	\$ 1.392,13	\$ -	\$ -	-	-
	96,12		115.713,51		84.112,25	53.205,03	21.603,78	0,00	53.205,03

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado		
	2015	2014	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Medidos al Costo	84.112	85.868	-
Medidos al Valor Razonable	53.205	-	-
Total	137.317	85.868	-

Corresponden a las piscinas con un gramaje camarón no comercial (no llegan ni a 8,5 gramos) en el mercado activo por lo tanto los activos biológico son medido al costo, en aplicación a la sección 34,2-b; 34,4; 34,6-a; 34,8 de las NIIF para Pymes y el párrafo B20 de la NIC 41 parte B y Sección 13.1-b y las Sección 34.6 de las NIIF para pymes corresponden a las siguientes piscinas.

Se adjunta reporte de producción con respecto a gramos a la fecha de medición 31 de diciembre del 2015.

Pisc.	Has.	Fecha de Siembra	Costos al 31/12/2015	Gramos al 31/12/14	Activo Biológico medido al Costo	Activo Biológico medido a Valor Razonable al 31/12/2015	Ganancia por Valuación del Activo Biológico al 31/12/2015	Menos Costo de Venta (Transporte, Comisiones)	Activo Biológico medido a Valor Razonable 31/12/2015
1	14,50	30/oct/2015	\$ 20.185,83	8,55	\$ -	\$ 30.064,76	\$ 9.878,93	-	30.064,76
2	6,00	05/nov/2015	\$ 8.352,76	7,89	\$ 8.352,76	\$ -	\$ -	-	-
3	1,00	15/nov/2015	\$ 1.392,13	6,23	\$ 1.392,13	\$ -	\$ -	-	-
4	6,00	15/nov/2015	\$ 8.352,76	6,00	\$ 8.352,76	\$ -	\$ -	-	-
5	4,50	25/nov/2015	\$ 6.264,57	4,00	\$ 6.264,57	\$ -	\$ -	-	-
6	9,14	25/nov/2015	\$ 12.724,03	4,00	\$ 12.724,03	\$ -	\$ -	-	-
7	1,00	28/nov/2015	\$ 1.392,13	3,50	\$ 1.392,13	\$ -	\$ -	-	-
8	3,92	28/nov/2015	\$ 5.457,13	3,00	\$ 5.457,13	\$ -	\$ -	-	-
9	9,42	28/nov/2015	\$ 13.113,83	3,35	\$ 13.113,83	\$ -	\$ -	-	-
10	6,60	01/nov/2015	\$ 9.188,03	8,52	\$ -	\$ 18.982,19	\$ 9.794,16	-	18.982,19
11	1,00	Cosechada	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	-	-
12	4,50	cosechada	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	-	-
13	7,50	Cosechada	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	-	-
14	9,14	13/nov/2015	\$ 12.724,03	6,85	\$ 12.724,03	\$ -	\$ -	-	-
15	1,60	01/nov/2015	\$ 2.227,40	8,60	\$ -	\$ 4.158,08	\$ 1.930,68	-	4.158,08
16	7,50	13/nov/2015	\$ 10.440,94	7,25	\$ 10.440,94	\$ -	\$ -	-	-
17	1,80	17/nov/2015	\$ 2.505,83	6,25	\$ 2.505,83	\$ -	\$ -	-	-
18	1,00	17/nov/2015	\$ 1.392,13	6,15	\$ 1.392,13	\$ -	\$ -	-	-
	96,12		115.713,51		84.112,25	53.205,03	21.603,78	0,00	53.205,03

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

12 ACTIVOS BIOLÓGICOS (continuación)

<u>Conciliación del Activo Biológico</u>		
Movimientos	2015	2014
Reconocimiento Inicial		
<u>Corrientes:</u>		
Activo Biológico Medidos al Costo	85.868	16.581
Activo Biológico Medidos al Valor Razonable	-	-
Saldos al inicio del periodo	85.868	16.581
Incrementos (compras y consumos)	1.234.648	1.205.900
Disminuciones (ventas o cosechas)	(1.427.457)	(1.581.962)
Ganancia por medición del Valor Razonable	21.604	-
<u>Cambios en el Valor Razonable</u>		
1) Activo Biológico Medidos al Costo	84.112	85.868
2) Activo Biológico Medidos al Valor Razonable	53.205	-
<u>Reconocimiento Posterior Corriente</u>	137.317	85.868
<u>No Corrientes:</u>		
Activo Biológico Medidos al Costo	-	-
Activo Biológico Medidos al Valor Razonable	-	-
Saldos No Corrientes	-	-
Activo Biológico Neto al 31 de Diciembre	<u>137.317</u>	<u>85.868</u>

1) Corresponden a las piscinas que quedaron al final del periodo con un peso de ... Gramos hasta:

2) Corresponden a las piscinas que quedaron con un peso de entre 8,5 gramos a 24 gramos.

Variedad de Camarón.- La producción de camarón y venta está determinado por los diferentes tipos de tallas, tanto para el camarón entero o llamado camarón con cabeza y el camarón cola o llamado cola.

- **Camarón Entero (Head On Shrimp).**

También se lo llama camarón con cabeza, sus tallas son: 30-40; 40-50; 50-60; 60-70; 70-80; 80-100 y 100-120.

- **Camarón Cola Sin Cabeza (Shell On Shrimp).**

Se lo llama también colas de camarón, sus tallas son: 21-25; 26-30; 31-35; 36-40; 41-50; 51-60; 61-70; 71-90 y 91-110.

El camarón entero al quitarle la cabeza pierde peso en la siguiente proporción:

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Talla	Cabeza	Cola	Entero	Talla	Cabeza	Cola	Entero
7-8	35%	65%	100%	15-16	35,00%	65,00%	100%
10-12	35%	65%	100%	17-20	32,50%	67,50%	100%
13-14	34%	66%	100%	21-24	32,00%	68,00%	100%
15-16	35%	65%	100%	26-33	32,00%	68,00%	100%

13 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los estados financieros del periodo 2012 y el periodo de transición (2011) fueron rectificadas, los ajustes reflejan nuevos saldos para los periodos 2012, 2013 y en adelante. En el 2011, se contrató a un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías Ing. Rómulo Cedillo, el mismo emitió el peritaje de los activos fijos respectivo cumpliendo con la Sección 35.10 (C) de las NIIF para pymes y se registró como costo atribuido el revaluó en el año de transición, excepto para los terrenos que se tomó como costo atribuido al valor comercial emitido por los predios municipales en concordancia con la resolución No. SC.ICI.C.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre del 2011, artículo primero.

Los saldos 2016 se ven afectado por los ajustes realizado desde el periodo de transición 2011, al ser acumulativos los saldos estos cambios se reflejan en los saldos restructurados al 2016, dichos ajustes se ven reflejados en la nota 21 del periodo 2012.

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Movimientos	Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y Enseres	Maquinarias y Equipos	Equipos de Computación	Vehículos	Oros Activos	Total
Saldo al 1 de Enero 2015	34.021	42.000	159.378	733.084	10.588	253.130	7.498	23.641		1.229.317
Adquisiciones	70.523		0	63.181		29.500				
Bajas										163.204
Ventas										0
Transferencias a Propiedades Inversion										0
Incrementos por Revaluaciones										0
Saldo al 31 de diciembre del 2015 Reexpresados	104.544	42.000	159.378	796.265	10.588	282.630	7.498	23.641		1.426.543
Saldo al 31 de diciembre del 2015 previamente Informados	104.544	40.000	40.697		8.427	300.394	6.224	41.527	611.479	1.153.293
Depreciación acumulada y deterioro de valor										
Saldo al 1 de Enero 2015		0	(83.386)	(366.809)	(10.588)	(109.227)	(7.498)	(19.700)		(597.209)
Gasto de depreciación: 2015			(7.172)	(32.989)		(26.233)		(394)		(66.788)
Bajas										0
Ventas								0		0
Incrementos por revaluacion										0
Saldo de Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre del 2015		0	(90.558)	(399.798)	(10.588)	(135.461)	(7.498)	(20.094)		(663.997)
Saldo neto a diciembre 31 del 2015	104.544	42.000	68.820	396.467	0	147.169	0	3.546		762.545

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

14 ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de otros activos al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	Al año terminado		
	2015	2014	
<u>Detalle</u>		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Concesion Derechos de explotacion Camaronera	500	500	-
Licencia de Windows	4.243	4.243	4.243
(-) Amortizacion Acumulada Intangibles	(799)	(537)	
Total	3.944	4.206	4.243

La concesión para la explotación de camarón con una duración de 10 años.
La licencia corresponde a licencia de Windows de la compañía.

En el 2011 (periodo de transición) por ajustes NIIF se reconoció el derecho para explotación de camarones de 88 hectáreas, mismo que fue autorizado por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros y de Defensa Nacional No. 0032, con fecha 11 de octubre del 2004 por un lapso de 10 años. Con fecha 3 de septiembre del 2012 se emite el Acuerdo No. 169-2012-I, emitido por el Viceministro de Acuicultura y Pesca y

La Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos, la extensión de la concesión por 10 años a 108,52 hectáreas; a esa fecha se da de baja la amortización acumulada de periodos anteriores, generando una nueva amortización.

15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre están constituidas como sigue:

	Al año terminado		
	2015	2014	
<u>Detalle</u>		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
<u>Corriente:</u>			
Proveedores de Insumos Produccion	206.987	117.174	117.174
Otras Cuentas por pagar	12.818		544
Anticipos clientes	11.356		
Total de Porcion Corriente	231.161	117.174	117.718
<u>No Corriente:</u>			
Relacionada			
Total de No Corriente	-	-	-
Total	231.161	117.174	117.718

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por suministros para la producción de camarón y materiales con plazos de hasta 90 días y no

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

devengan interés, los anticipos son valores recibidos por la exportadora como adelanto a la venta del camarón, las otra cuentas por pagar representan proveedores de servicios y materiales con plazos de pagos de hasta 120 días, no generan intereses.

16 OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados corrientes al 31 de diciembre la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
<u>Corriente:</u>			
15% participacion trabajadores (1) ver nota 11.1	-	10.974	15.544
Beneficios Sociales por pagar (2)	6.841	13.960	9.814
Sueldos por pagar	19.416	10.097	14.243
Total de Porcion Corriente	26.257	35.030	39.601
<u>No Corriente:</u>			
<u>Obligaciones por Beneficios Definidos (3)</u>			
Provision Jubilacion por pagar > 10 años	21.352	15.895	
Provision Jubilacion por pagar < 10 años	12.649	9.710	31.771
Desahucio por pagar	17.410	14.229	15.967
Total de Porcion No Corriente	51.411	39.833	47.738
Total	77.669	74.864	87.339

MOVIMIENTO DE BENEFICIOS SOCIALES CORRIENTES

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
		Reexpresados	Previamente
<u>15% Participacion trabajadores:</u>			
Saldo al inicio del periodo	10.974	25.866	25.866
Provision	-	10.974	15.544
Pagos del periodo	(10.974)	(25.866)	(25.866)
Provision final del periodo	\$ -	\$ 10.974	\$ 15.544
<u>Beneficios Sociales por pagar:</u>			
Saldo al inicio del periodo:	13.960	10.621	\$ 10.621,4
Beneficios pagados	(13.960)	(10.621)	(10.621)
Provision:			
Beneficios Provisionados	6.841	13.960	9.814
Provision final del periodo	\$ 6.841	\$ 13.960	\$ 9.814

De acuerdo al artículo 97 inciso 2 y 3 del Código del trabajo: El 15% de participación de utilidades se reparte de la siguiente manera:

OSTRATEK S.A.
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (En dólares de los Estados Unidos de América)**

- a) El 10% se dividirá para todos los trabajadores, de acuerdo con el tiempo de trabajo en el año al que Corresponden las utilidades: y,
 b) El 5% restante será entregado directamente a los trabajadores en proporción al número de cargas Familiares.

Quienes no hubieran trabajado durante el año completo recibirán la parte proporcional al tiempo de Servicios.

Los beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reservas.

Obligaciones por beneficios definidos:

El movimiento al año 2014 refleja a continuación:

Detalle	Jubilación Patronal >10 Años	Jubilación Patronal < 10 Años	Desahucio	Total
Saldo final, Diciembre 31 del 2013	6.028	13.582	10.769	30.378
(-) empleados cesados	-	(4.261)	(1.243)	(5.504)
Costo Laboral del periodo	9.867	388	4.704	14.959
Ganancias/Perdidas Actuariales	-	(4.261)	(1.243)	(5.504)
Saldo final, diciembre 31 del 2014	15.894,58	9.709,74	14.229,16	39.833,48

El movimiento al año 2015 refleja a continuación:

Detalle	Jubilación Patronal >10 Años	Jubilación Patronal < 10 Años	Desahuci o	Total
Saldo final, Diciembre 31 del 2014	15.895	9.710	14.229	39.833
(-) empleados cesados	-	(4.522)	(1.453)	(5.975)
Costo Laboral del periodo	5.458	7.461	4.634	17.553
Ganancias/Perdidas Actuariales	-	(4.522)	(1.453)	(5.975)
Saldo final, diciembre 31 del 2015	21.352	12.649	17.410	51.411

Es política de la compañía en concordancia con la sección 28.24 (b) que las ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en el Otro Resultado Integral.

Metodología.

El cálculo de la reserva matemática actuarial por beneficios a empleados post-empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio, se efectuó utilizando un modelo matemático diseñado para proporcionar información razonable de la cuantía por obligaciones a largo plazo de carácter obligatorio, y que técnicamente deben ser

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

valoradas periódicamente durante la vida laboral del empleado y pagarse al término de la relación laboral.

El método de valoración actuarial incorporó hipótesis actuariales insesgadas, compatibles entre sí, asociadas a la realidad de la institución, al Régimen Laboral, Tributario y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19., la cual regula las retribuciones de empleados a corto, mediano y largo plazo.

Elección de las Hipótesis actuariales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,50%	6,50%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,50%
Tasa de rotación promedio	48,00%	32,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Jubilación Patronal. - Corresponde a una obligación que el empleador debe satisfacer a sus empleados en el momento de cumplir con los requisitos establecidos en las reglas del artículo 216 del Código de Trabajo, descritas a continuación:

“Jubilación a cargo de empleadores. - Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La pensión se determinará siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad, normas contempladas en los estatutos vigentes al 17 de noviembre de 1938.

Se considerará como “haber individual de jubilación” el formado por las siguientes partidas: a) Por el fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador; b) Por una suma equivalente al cinco por ciento del promedio de la remuneración anual percibida en los cinco últimos años, multiplicada por los años de servicio.

2. En ningún caso la pensión mensual de jubilación patronal será mayor que la remuneración básica unificada media del último año ni inferior a treinta dólares de los Estados Unidos de América (US \$30) mensuales, si solamente tiene derecho a la jubilación del empleador, y de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US \$20) mensuales, si es beneficiario de doble jubilación.

3. El trabajador jubilado podrá pedir que el empleador le garantice eficazmente el pago de la pensión o, en su defecto, deposite en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

valoradas periódicamente durante la vida laboral del empleado y pagarse al término de la relación laboral.

El método de valoración actuarial incorporó hipótesis actuariales insesgadas, compatibles entre sí, asociadas a la realidad de la institución, al Régimen Laboral, Tributario y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19., la cual regula las retribuciones de empleados a corto, mediano y largo plazo.

Elección de las Hipótesis actuariales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,50%	6,50%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,50%
Tasa de rotación promedio	48,00%	32,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Jubilación Patronal. - Corresponde a una obligación que el empleador debe satisfacer a sus empleados en el momento de cumplir con los requisitos establecidos en las reglas del artículo 216 del Código de Trabajo, descritas a continuación:

“Jubilación a cargo de empleadores. - Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La pensión se determinará siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad, normas contempladas en los estatutos vigentes al 17 de noviembre de 1938.

Se considerará como “haber individual de jubilación” el formado por las siguientes partidas: a) Por el fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador; b) Por una suma equivalente al cinco por ciento del promedio de la remuneración anual percibida en los cinco últimos años, multiplicada por los años de servicio.

2. En ningún caso la pensión mensual de jubilación patronal será mayor que la remuneración básica unificada media del último año ni inferior a treinta dólares de los Estados Unidos de América (US \$30) mensuales, si solamente tiene derecho a la jubilación del empleador, y de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US \$20) mensuales, si es beneficiario de doble jubilación.

3. El trabajador jubilado podrá pedir que el empleador le garantice eficazmente el pago de la pensión o, en su defecto, deposite en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

el capital necesario para que éste le jubile por su cuenta, con igual pensión que la que le corresponda pagar al empleador, o podrá pedir que el empleador le entregue directamente un fondo global sobre la base de un cálculo debidamente fundamentado y practicado que cubra el cumplimiento de las pensiones mensuales y adicionales determinados en la ley, a fin de que el mismo trabajador administre este capital por su cuenta.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, el jubilado no podrá percibir por concepto jubilación patronal una cantidad inferior al cincuenta por ciento del sueldo, salario básico o remuneración básica mínima unificada sectorial que correspondiere al puesto que ocupaba el jubilado al momento de acogerse al beneficio, multiplicado por los años de servicio.

El acuerdo de las partes deberá constar en acta suscrita ante notario o autoridad competente judicial o administrativa, con lo cual se extinguirá definitivamente la obligación del empleador”.

Bonificación por Desahucio.- corresponde a la retribución que se paga a los empleados por cese de labores; pueden ocurrir mediante acuerdos, separaciones anticipadas o Jubilación Patronal y se la atribuye como un beneficio post-empleo.

“Art. 185.- Bonificaciones por desahucio. - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo.”

17 OBLIGACIONES CON EL IESS

El saldo de otras obligaciones al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

17 OBLIGACIONES CON EL IESS (continuación)

<u>Detalle</u>	Al año terminado		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
<u>Corriente:</u>			
Aporte Patronal y Personal al IESS por Pagar	1.258	1.499	1.499
Fondos Reserva y Prestamo Quirografarios	116		
Total de Porcion Corriente	\$ 1.374	\$ 1.499	\$ 1.499
<u>No Corriente:</u>			
Total de Porcion No Corriente	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 1.374	\$ 1.499	\$ 1.499

18 PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIA
Estas obligaciones al 31 de diciembre representan así:

<u>Detalle</u>	Tasa de Interes Anual			<u>2014</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	Saldo Reexpresado	Previamente Informado
<u>Corriente:</u>					
Banco Bolivariano	9,70%	9,70%	109.410	233.222	-
Total de Porcion Corriente			109.410	233.222	-
<u>No Corriente:</u>					
Banco Bolivariano	9,70%	9,70%	-	61.874	316.956
Total de Porcion No Corriente			-	61.874	316.956
Total			\$ 109.410	\$ 295.096	\$ 316.956

Préstamo realizado el 27 de noviembre del 2014, con pagos trimestrales, fecha de vencimiento 22 de febrero del 2016.

19 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre el Capital Social de la compañía está conformada así:

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (En dólares de los Estados Unidos de América)**

<u>Detalle</u>	<u>Valor de la accion</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital suscrito	\$ 1,00	\$ 135.800,00	\$ 135.800,00
Total		\$ 135.800,00	\$ 135.800,00
<u>Dividido en:</u>			
Accionistas	Participacion	Valor por Accion	No. Acciones
Agila Morocho John Leonardo	50%	\$ 1,00	67.900,00
Agila Peña Marena Maite	50%	\$ 1,00	67.900,00
	100%		135.800,00

20 RESERVAS

Al 31 de diciembre las reservas de la compañía está constituida por

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Reserva Legal	35.062	35.062	12.010
Reserva Facultativa			8.477
Total	\$ 35.062	\$ 35.062	\$ 20.487

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Facultativa - Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generaron en años anteriores y son de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas. Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los accionistas, esta reserva puede ser capitalizada o distribuida en su totalidad.

21 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre los resultados acumulados de la compañía está constituida por:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Utilidades acumuladas	174.061	135.761	126.154
Perdidas Acumulados	(9.564)	(9.564)	(2.137)
Adopcion por Primera Vez de las NIIF	459.675	459.675	-
Reservas por valuaciones	8.477	8.477	
Total	\$ 632.649	\$ 594.350	\$ 124.017

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, previa aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las normativas aplicables, las

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital, Resultados provenientes de la adopción de las NIIF u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Las pérdidas acumuladas se pueden compensar con los Resultados Acumulados provenientes de la adopción de las NIIF solo si su saldo es acreedor.

Las reservas por valuaciones se las clasifica en resultados acumulados cumpliendo con el artículo primero de la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 emitido por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011.

22 OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre el otro resultado integral de la compañía es:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Ganancias (Perdidas) Actuariales Acumuladas	17.712	11.737	-
Total	17.712	11.737	\$ -

El movimiento al 2014 del otro Resultado Integral del periodo fue así:

<u>Detalle</u>	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
<u>Ganancias o Perdidas Actuariales:</u>			
Saldo final, Diciembre 31 del 2013	5.130	1.103	6.233
Ganancias Actuariales del periodo	4.261	1.243	5.504
Perdidas Actuariales del periodo	-	-	-
Saldo final, diciembre 31 del 2014	9.391	2.346	11.737

El movimiento al 2015 del otro Resultado Integral del periodo fue así:

<u>Detalle</u>	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
<u>Ganancias o Perdidas Actuariales:</u>			
Saldo final, Diciembre 31 del 2014	9.391	2.346	11.737
Ganancias Actuariales del periodo	4.522	1.453	5.975
Perdidas Actuariales del periodo	-	-	-
Saldo final, diciembre 31 del 2015	13.913	3.799	17.712

OSTRATEK S.A.
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (En dólares de los Estados Unidos de América)**

La compañía opta por política que todas las ganancias actuariales se registraran al Otro Resultados Integral cumpliendo con la sección 28.4 de las NIIF para Pymes.

23 RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre los resultados del ejercicio de la compañía está constituida por

Detalle	Al año terminado		
	2015	2014	
		Saldos Reexpresados	Previamente Informados
Ingresos Ordinarios	1.427.457	1.605.198	1.606.134
Otros Ingresos	-	-	-
Ganancia por medicion el valor razonable del A. Biologico	21.604	-	-
(-) Costos y Gastos	(1.465.793)	(1.532.039)	(1.502.508)
Utilidad o Perdida Bruta	(16.732)	73.158	103.626
(-) 15% participacion utilidades a los trabajadores	-	(10.974)	(15.544)
<u>(-) Gasto del Impuesto a las Ganancias</u>	<u>(17.945)</u>	<u>(19.629)</u>	<u>(19.378)</u>
Gasto del Impuesto a la Renta	(13.192)	(19.629)	(19.378)
Gasto del Impuesto Diferido	(4.753)	-	-
Utilidad antes de reservas	-	42.555	68.704
Perdida del Ejercicio	(34.677)	-	-
Reserva Legal	-	4.256	-
Utilidad Neta del Ejercicio	(34.677)	38.300	68.704
Otros Resultados Integrales - ORI :			
Ganancias o Perdidas Acturiales	5.975	5.504	-
Superavit por Revaluacion	-	-	-
Total del ORI	5.975	5.504	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	\$ (28.702)	\$ 43.803	\$ 68.704

24 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDNARIAS

Proviene principalmente de la venta de camarón y de cambios en el valor razonable:

Detalle	Al año terminado		
	2015	2014	
		Saldos Reexpresados	Previamente Informados
Ventas de camaron	1.427.457	1.605.198	-
Ganancia por medicion el valor razonable del A. Biologico	21.604	-	-
Total	1.449.061	1.605.198	-

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

25 COSTOS Y GASTOS

Los gastos por naturaleza y su detalle al 31 de diciembre están conformado de la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		<u>Saldos Reexpresados</u>	<u>Previamente Informados</u>
COSTO DE PRODUCCION	1.234.648	1.263.067	1.241.302
GASTOS VENTAS Y ADMISTRATIVOS	207.118	260.055	252.289
	<u>1.441.766</u>	<u>1.523.122</u>	<u>1.493.591</u>

26 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por naturaleza al 31 de diciembre están conformado de la siguiente

<u>Detalle</u>	<u>Al año terminado</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
		<u>Saldos Reexpresados</u>	<u>Previamente Informados</u>
Costos y gastos financieros	24.027	8.917	8.917
	<u>24.027</u>	<u>8.917</u>	<u>8.917</u>

27 CONTINGENCIAS

No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse

28 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y el 8 de marzo del 2019 (fecha de culminación de la auditoría), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.
